



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/155

S/16988

28 febrero 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones

Temas 72, 73, 131, 132 y 137 de

la lista preliminar*

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL**

**APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y
LA SEGURIDAD INTERNACIONALES**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS**

**INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo año

**Carta de fecha 27 de febrero de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de informarle de que el 25 de febrero de 1985 a las 10.30 horas el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán y el funcionario encargado del Primer Departamento Político señaló a su atención lo siguiente:

"Las autoridades pertinentes de la República Democrática del Afganistán informaron de que, pese a las reiteradas advertencias y protestas de la República Democrática del Afganistán, las fuerzas de agresión pakistanies aún continúan sus ataques salvajes e irresponsables contra la zona de Barikot en la provincia de Kunar. Por ejemplo, como consecuencia de los bombardeos con

* A/40/50.

armas pesadas como cañones sin retroceso, morteros y ametralladoras pesadas realizados por esas fuerzas el 18 de febrero de 1985 contra Barikot, un niño fue herido y las viviendas de los residentes de la zona sufrieron enormes daños.

Según otro informe, las autoridades pakistaníes han ampliado recientemente el alcance de sus salvajes agresiones y, además de los reiterados bombardeos, así como el envío de bandidos armados para fines de asesinato y destrucción, las fuerzas pakistaníes estacionadas en las cercanías del territorio de la República Democrática del Afganistán cruzan periódicamente la frontera y realizan incursiones salvajes. Por ejemplo, el 23 de febrero de 1985 a las 8.00 horas, uno de esos contingentes, integrado por 400 personas aproximadamente, cruzó la frontera y disparó con armas pesadas contra la guarnición de Barikot; lamentablemente, como consecuencia de ese ataque salvaje e irresponsable, fueron inmoladas cinco personas de la guarnición y otras cuatro quedaron gravemente heridas.

La República Democrática del Afganistán condena enérgicamente y deplora esas acciones agresivas e irresponsables de las fuerzas pakistaníes, que se llevan a cabo siguiendo las instrucciones que las autoridades militares de ese país han dado respecto de la República Democrática del Afganistán, y formula una enérgica protesta al Gobierno del Pakistán por esas acciones. Una vez más se pide a las personas que son responsables de ellas en el Pakistán que pongan fin sin demora a esas agresiones salvajes contra la República Democrática del Afganistán. De lo contrario, las autoridades militares del Pakistán serán responsables de las graves e importantes consecuencias de tales acciones."

Tengo además el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que haga distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 131, 132 y 137 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF
Embajador
Representante Permanente